

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Matemáticas contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Decreto 48/2015 y publicados en el BOCM de 20 de mayo de 2015.

Especialmente la materia de Matemáticas tiene como objetivos:

- Profundizar en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático.
- Analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos. Proporcionar soluciones prácticas a los mismos.
- Valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Se consideran competencias clave aquella que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican siete competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación. Son las siguientes:

1. Comunicación Lingüística
2. Competencia Matemática
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el Decreto 48/2015. Se ordenan en los siguientes bloques:

1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
2. Números y álgebra
3. Geometría
4. Funciones
5. Estadística y probabilidad

El Bloque 1 “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas” tiene un carácter transversal a toda la asignatura y se desarrollará conjuntamente con el resto de bloques.

El resto de bloques se desarrollan en 15 unidades didácticas, ordenándose en tres trimestres.

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
U1. Números naturales	U6. Álgebra	U9. Teorema de Pitágoras
U2. Números enteros	U7. Ecuaciones	U10. Semejanza
U3. Números naturales y fracciones	U8. Sistemas de ecuaciones	U11. Cuerpos geométricos
U4. Operaciones con fracciones		U12. Medidas del volumen
U5. Proporcionalidad y porcentajes		U13. Funciones
		U14. Estadística
		U.15 Probabilidad

Se seguirá con los Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje, establecidos en el [Decreto 48/2015](#)

Además de los Contenidos, se van a trabajar otros elementos transversales del currículo, tal como señala el [Artículo 9 del Decreto 48/2015](#). Estos se pueden clasificar en cuatro apartados:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación Audiovisual.
- Medidas orientadas al uso de las Tecnologías de la Información.
- Resto de elementos transversales: Emprendimiento, Educación cívica y constitucional, etc.

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La **asignatura** está planteada para trabajarla de manera **activa**, donde el alumno construya sus matemáticas y lo fundamental sea su trabajo. La introducción de los conceptos se hará de forma intuitiva buscando, poco a poco, el rigor matemático y el desarrollo de la capacidad de formalización del alumno.

Se potenciará el aprendizaje inductivo, a través de la observación y la manipulación. Trabajaremos con el libro de texto y con materiales específicos diseñados por el Departamento.

Al finalizar cada una de las unidades didácticas, los alumnos un resumen de las mismas.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será **CONTINUA, FORMATIVA E INTEGRADORA**. Se regulada por la ORDEN 2398/2016, de 2 de julio.

En el siguiente cuadro se indican los Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación, que se seguirá en esta asignatura:

CUADERNO DE ACTIVIDADES	Las actividades individuales y de grupo y sus correcciones. - Controles corregidos y evaluados. - Trabajos de campo y pequeñas investigaciones. Si el trabajo no sustituyera al control pero a lo largo de la evaluación se propusiera la elaboración de determinados trabajos para desarrollar la programación didáctica entonces se modificarían los criterios de calificación de tal modo que el cuaderno y la actitud recibirían un 10 % de la calificación y el trabajo o trabajos exigidos otro 10 %. La organización y presentación del cuaderno deberá ser adecuada.	20%
TAREAS DIARIAS	En el aula En casa	
RESÚMENES	Los resúmenes o esquemas previstos en cada evaluación. Para ser evaluado positivamente en este apartado es imprescindible haber entregados los resúmenes dentro de las fechas fijadas	10%
CONTROLES	Al menos dos por evaluación, siendo uno de ellos el de evaluación. Si a lo largo de la evaluación se hiciera un trabajo de investigación, que sustituyera al control correspondiente de la unidad, dicho trabajo será evaluado con el mismo peso que el resto de los controles realizados. Y por lo tanto la calificación del trabajo se incluirá en el cálculo de la media correspondiente a controles.	70%

También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la adquisición de las competencias básicas:



1. **La expresión escrita.** Deberás cuidar tu expresión escrita en todos los documentos que vamos a utilizar para evaluarte (cuaderno, trabajos y controles). Las Ciencias Aplicadas deben ayudar a desarrollar la competencia lingüística. En la corrección de los controles, exámenes y trabajos se tendrá en cuenta lo establecido en el documento de [Mejora de la expresión escrita](#) elaborado por el centro.
 2. El **respeto a los plazos de entrega** de actividades.
 3. La **presentación** de controles y trabajos **se ajustará a las normas** dadas por el profesor.
 4. La **actitud** durante las clases y ante la materia La recogida sistemática de los cuadernos, la anotación por parte de los profesores del trabajo diario en casa y en clase de los alumnos, permitirá la evaluación continua del trabajo personal del alumno, objetivo prioritario en esta etapa.
- También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará a través de pruebas escritas globalizadoras. En caso de no superar el curso por evaluación continua:

1. Si el alumno tiene 2 evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia y tener entregados todos los resúmenes.
2. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará un examen de la evaluación pendiente, previa a la realización del examen global, prueba que hará si no supera dicho examen.

Evaluación extraordinaria: El alumno deberá realizar una prueba global de toda la materia en el mes de Junio.

7. MATERIAL

- Libro de texto. Matemáticas 2º E.S.O Autores: J. Colera, I.Gaztelu. Editorial: ANAYA 2012. ISBN: 978-84-678-0223-8
- Lápiz, goma, bolígrafos, compás, regla, cartabón, escuadra y transportador de ángulos.
- Calculadora Científica.
- Cuaderno de espiral de tamaño Din-A-4. El **alumno deberá conservar sus cuadernos** durante toda su etapa escolar especialmente los que contengan sus resúmenes.

8. OTROS ASPECTOS

- Fomento de la lectura.

El departamento seleccionará lecturas relacionadas con las matemáticas para trabajar la lectura comprensiva así como el gusto por vincular las matemáticas con otros aspectos de la vida de gran interés.